

AHORA
¡TUS AUDÍFONOS SÍ SON POSIBLES
en Fundación Oír es Vivir!

AUDÍFONOS PROGRAMABLES GRATIS

Convocatoria para selección de niños, jóvenes y adultos que requieran audífonos con la aplicación de nuestro protocolo.

Cantidades Limitadas estarán disponibles para candidatos que apliquen y cumplan con los criterios de selección.

ENTREGA DE DOCUMENTOS: Hasta el 30 de SEPTIEMBRE 2024

¿QUIÉNES CALIFICAN?

Bebés, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que presenten prueba de ingreso familiar no mayor a \$1,800.

¿QUÉ OBTIENE EL PACIENTE QUE OPTA POR ADQUIRIRLOS?

Bebés, niños, jóvenes y adultos laborando: Hasta 2 audífonos con molde u oliva si se desea.

Adultos y Adultos mayores: 1 audífono con molde u oliva. Posibilidad de 2 según existencia.

Disponibilidad de audífonos hasta agotar existencia.

Todos los audífonos incluyen: Estuche y kit de limpieza, totalmente gratis. No incluye baterías.

¿QUÉ TIPO DE AUDÍFONOS SE PUEDEN OBTENER?

- a) Audífonos análogos de trimer
- b) Audífonos programables

¿CÓMO APLICAR?

Imprima y llene el formulario de **Solicitud de Audífonos GRATIS** que se encuentra en nuestra página web, sección banco de audífonos.

Presente su formulario lleno en la Fundación Oír es Vivir acompañado de los siguientes documentos:

- 1) Receta del médico otorrino (ORL) con diagnóstico incluido.
- 2) El beneficiario deberá realizarse en Fundación Oír es Vivir:
 - Prueba de Audiometría tonal y logaudiometría (niños mayores de 4 años, jóvenes y adultos).
 - Prueba de Emisiones Otoacústicas (EOA) niños menores de 4 años.
- 3) El beneficiario deberá presentar resultados de Potenciales Evocados (PEATC) con vigencia menor a 6 meses.
- 4) Comprobante de su ingreso individual o familiar no mayor a B/.1,800.00 mensual.

Para la realización de los exámenes los beneficiarios deberán efectuar la donación de pruebas establecidas en Fundación Oír es Vivir.

Para aplicantes del interior del país:

Se recibirá el formulario lleno al correo contacto@fundacionoiresvivir.org; junto con las pruebas indicadas.

En caso de aprobar su aplicación al Programa de Banco de Audífonos Gratis, las pruebas deberán realizarse por nuestros especialistas.

Actualizado al 9 de septiembre de 2024.

Vía España – Plaza Regency, Piso 4, Oficina 404 – Tel. 317-0562/317-1516

IG – TW- LinkedIn: @oiresvivir FB: @oiresvivir.pa
www.fundacionoiresvivir.org